



Coca-Cola ANDINA

2026

Marco de Financiamiento Verde



Contenidos

01

- 4 Visión General
- 5 Historia
- 6 Nuestra Estrategia y Compromisos de Creación de Valor Sostenible
- 10 Fundamentos del Marco
- 10 Alineación con los Principios de Bonos Verdes

02

- 12 Uso de los Fondos
- 14 Proceso de evaluación y selección de proyectos
- 15 Gestión de los Fondos
- 15 Reporte
- 15 Opinión de Segunda Parte
- 15 Aseguramiento
- 16 Aviso Legal



01

Sección 1

- 4 VISIÓN GENERAL
- 5 HISTORIA
- 6 NUESTRA ESTRATEGIA Y COMPROMISOS DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE
- 10 FUNDAMENTOS DEL MARCO
- 10 ALINEACIÓN CON LOS PRINCIPIOS DE BONOS VERDES

1.1 Visión General

Embotelladora Andina S.A. (en adelante, Coca-Cola Andina) es uno de los mayores franquiciados de The Coca-Cola Company en América Latina, cuya actividad principal es la producción, embotellado, comercialización y distribución de las marcas registradas de The Coca-Cola Company, así como la comercialización y distribución de marcas de propiedad de Monster, AB InBev, Diageo, Cooperativa Capel, Viña Santa Rita S.A., entre otras.

En Coca-Cola Andina nos hemos consolidado como una compañía enfocada en sus clientes y consumidores, el medio ambiente y sus relaciones con sus inversionistas, colaboradores, comunidades y proveedores a lo largo de nuestros 80 años de historia. Para fortalecer nuestra alineación con nuestros numerosos grupos de interés, trabajamos en dar a conocer nuestro propósito en 2022, el cual refleja quiénes somos hoy y los desafíos que enfrentamos, e impulsa todo lo que hacemos en este territorio:

“llegar juntos a cada rincón para refrescar momentos y abrir oportunidades”.

La principal fuente de negocio de la Compañía son las bebidas no alcohólicas, que representan el



95% del volumen de ventas,

a través de operaciones en ciertos territorios de Argentina, Brasil, Chile y en todo el territorio de Paraguay. Durante 2025, atendió territorios con aproximadamente 58 millones de habitantes, a quienes entregó



5.370 millones de litros

DE BEBIDAS GASEOSAS, JUGOS, AGUAS EMBOTELLADAS, CERVEZAS Y OTRAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EQUIVALENTES A



945,8 millones de cajas unitarias*.

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta, constituida y que opera de conformidad con la legislación chilena. Como tal, está sujeta a las normas de la Ley chilena N° 18.045 de Mercado de Valores y a la Ley chilena N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, así como a las normas dictadas para tal efecto por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). En su calidad de emisor de Depositary Receipts en la New York Stock Exchange, la Compañía también está sujeta a las normas de la Securities Exchange Act of 1934, la Foreign Corrupt Practices Act of 1977 y la Sarbanes-Oxley Act of 2002, así como a las normas dictadas para tal efecto por la Securities and Exchange Commission y el New York Stock Exchange.

La Compañía es controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía. Su propuesta de generación de valor es convertirse en una compañía total de bebidas (Total Beverage Company) que utiliza sus recursos de manera eficiente y sostenible. Para lograrlo, mantiene una relación de excelencia con sus colaboradores, clientes, proveedores, la comunidad y su socio estratégico The Coca-Cola Company, con el fin de aumentar el retorno para sus accionistas y todos sus grupos de interés.

*Cajas unitarias: unidad de medida de volumen, equivalente a 24 botellas de 237 cc (8 oz.) o 5,678 litros.

1.2 Historia

La larga y consistente historia de la Compañía demuestra cómo hemos avanzado para estar presentes en los territorios, refrescando momentos y abriendo oportunidades. Esto se logró incorporando una visión de negocio sostenible en la estrategia de la Compañía, la cual ha guiado las acciones de Coca-Cola Andina hasta hoy.





1.3 Nuestra Estrategia y Compromisos de Creación de Valor Sostenible

Para cumplir nuestro propósito, Coca-Cola Andina ha desarrollado una estrategia de negocio sostenible que nos permite entregar valor a nuestros grupos de interés, brindando oportunidades de crecimiento rentable y sostenible en el largo plazo.

Nuestra estrategia incorpora cinco pilares de crecimiento del negocio y sostenibilidad, cuyos objetivos y focos estratégicos están alineados con los desafíos que presentan la operación y todos nuestros grupos de interés. Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, hemos definido áreas de trabajo y ejes prioritarios.

Estamos comprometidos con ser cada vez más eficientes en el uso de los recursos naturales y la energía, generando un cambio positivo y duradero en las comunidades donde operamos. Nos involucramos activamente con nuestros grupos de interés y socios comerciales para desarrollar soluciones conjuntas que minimicen el impacto ambiental en toda nuestra cadena de valor. Establecemos metas ambientales específicas y medibles para todas nuestras operaciones, asegurando una cultura de mejora continua, y promovemos programas de capacitación e intercambio de conocimiento con los colaboradores y actores clave de la cadena de valor.

Desde nuestra Estrategia de Creación de Valor Sostenible, miramos el presente y el futuro, comprometiéndonos con metas, objetivos e indicadores de mediano y largo plazo, en conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que forman parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Entre ellos, revisten especial relevancia los temas de impacto o materiales planteados por nuestros grupos de interés. Continuamos prestándoles especial atención para optimizar nuestra gestión y mejorar nuestros indicadores de desempeño.

En línea con nuestro compromiso con la acción climática, Coca-Cola Andina se ha adherido a la iniciativa Science Based Targets (SBTi), con el objetivo de validar nuestras metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los Alcances 1, 2 y 3, asegurando la alineación con la ciencia climática más reciente.

Aseguramos el cumplimiento de las regulaciones ambientales en todas nuestras operaciones, incluida la implementación de la norma ISO 14001, según lo requerido por los Requisitos Operativos de Coca-Cola (KORE). La tabla a continuación resume nuestros pilares estratégicos, objetivos, temas materiales, alineación con los ODS y compromisos a 2030.



LIDERAZGO
DE MERCADO
Y CERCANÍA
AL CLIENTE

PILAR ESTRATÉGICO

OBJETIVOS

TEMAS MATERIALES

ODS

RESULTADOS 2025

COMPROMISOS 2030

Portafolio, calidad y nutrición

Trabajamos continuamente para expandir nuestro portafolio y ofrecer a los consumidores una amplia variedad de bebidas de excelente sabor, incluyendo más opciones sin azúcar o bajas en azúcar, mediante la reformulación de nuestros productos.



45,83
Kilocalorías
vendidas por 200
ml.

40,75
Kilocalorías vendidas
por 200 ml.

Fortalecemos nuestro liderazgo como una compañía total de bebidas mediante la expansión de nuestro portafolio, la diversificación de categorías y el desarrollo de canales que nos permitan llegar a más clientes en nuestros territorios. Impulsamos el crecimiento consolidando nuestras capacidades de ventas, distribución y manufactura, mientras aceleramos la innovación y el desarrollo de nuevos productos.

A través de la innovación continua y de herramientas digitales, fortalecemos la cercanía con nuestros clientes y consumidores, mejorando su experiencia y habilitando operaciones ágiles, eficientes y sostenibles, en línea con nuestros principios de negocio y alianzas estratégicas.

Ser el socio preferido de
nuestros clientes.

Crecer en bebidas listas
para consumir (NARTD)
y capturar valor del
portafolio ARTD en todas
las operaciones.

Explorar oportunidades
de crecimiento
inorgánico.

Cercanía con clientes

La cercanía con nuestros clientes nos permite contribuir a su desarrollo continuo y alcanzar los más altos niveles de servicio. Medimos y gestionamos las variables que impactan su satisfacción, abordamos sus inquietudes y requerimientos, e impulsamos iniciativas de innovación, especialmente en el ámbito de la digitalización.



53,7%
experiencia
de cliente (NPS)
(promedio
simple de las 4
operaciones)

Mantener cercanía,
promover la
digitalización
y aumentar la
satisfacción de los
clientes.

Transformación digital e innovación

La transformación digital es un habilitador clave para alcanzar nuestros objetivos estratégicos, optimizando nuestras operaciones, fortaleciendo la relación con los clientes e impulsando una competitividad sostenible en mercados cada vez más dinámicos.



76%
de los ingresos
provenientes de
Ventas Digitales
(NSR: Net Sales
Revenue)

Crecimiento
sostenido en la
facturación B2B.



EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Trabajamos para fortalecer nuestra red de producción, ventas y distribución, con foco en la gestión sostenible de nuestros costos. Estamos impulsando una transformación digital que, mediante procesos de automatización y robotización, nos permite operar con los más altos niveles de eficiencia y productividad.

Optimizamos la cadena de suministro y monitoreamos continuamente nuestras operaciones para asegurar nuestra contribución a las personas y al medio ambiente, mejorando de forma permanente los indicadores relevantes de desempeño.

La gestión ambiental es clave para avanzar en sostenibilidad y enfrentar la crisis climática actual. En este contexto, buscamos reducir de manera continua nuestro consumo de agua y resguardar las fuentes hídricas locales para las futuras generaciones. Asimismo, promovemos la reutilización de envases retornables como la solución más responsable y base de nuestra estrategia de packaging, junto con iniciativas de recolección, reciclaje y reducción. Trabajamos activamente en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a lo largo de toda la cadena de valor.

PILAR ESTRATÉGICO

OBJETIVOS

TEMAS MATERIALES

ODS

RESULTADOS 2025

COMPROMISOS 2030

Conciencia Hídrica

En Coca-Cola Andina somos conscientes y cuidadosos en el uso del agua. Buscamos reducir su consumo y preservar las fuentes hídricas locales para las futuras generaciones. Trabajamos en tres ejes estratégicos: eficiencia, conservación y acceso.



1,6
litros de agua consumidos por litro de bebida producida Ratio de Uso de Agua (WUR)

1,27
litros de agua consumidos por litro de bebida producida Ratio de Uso de Agua (WUR).

Mirada circular

Estamos comprometidos con la gestión de nuestros residuos y con la reducción del impacto de nuestros envases en el medio ambiente. Nuestro pilar de reutilización, a través de envases retornables, es el eje central de nuestra estrategia de packaging, junto con los pilares de recolección, reciclaje y reducción.



27,2%
del volumen de ventas en envases retornables sobre el total NARTD.

Aumentar la participación del volumen de ventas en envases retornables sobre el total NARTD. La meta al 2030 está bajo revisión

72,1%
de recuperación de botellas vendidas.

Compromiso The Coca-Cola Company 2035:

27,5%
de resina reciclada para producir botellas.

70-75%
de recuperación de botellas vendidas.

30-35%
de resina reciclada para producir botellas.

Acción climática

Actuamos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y gestionar nuestra huella de carbono a lo largo de toda la cadena de valor.



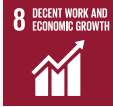
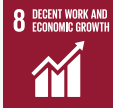
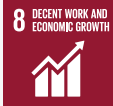
14,9%
de reducción absoluta de las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 vs 2023.

Compromiso SBTi

8,0%
de reducción absoluta de las emisiones de GEI de Alcance 3 no-FLAG vs 2023.

42%
de reducción absoluta de las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 vs 2023.

25%
de reducción absoluta de las emisiones de GEI de Alcance 3 no-FLAG vs 2023.

	PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	TEMAS MATERIALES	ODS	RESULTADOS 2025	COMPROMISOS 2030
 AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO	La resiliencia de la Compañía y de nuestro negocio refleja las capacidades y la flexibilidad de un gran equipo. Contamos con una visión integral de nuestros colaboradores, prestando especial atención a su salud, seguridad y a todas las condiciones físicas y emocionales que contribuyen a su bienestar, un buen ambiente laboral, la formación y el desarrollo del talento.		Gestión de la Cadena de Suministro Impulsamos una cadena de suministro sostenible promoviendo el desarrollo de nuestros proveedores y generando un impacto positivo en las comunidades, a través del trabajo colaborativo a lo largo de toda la cadena de valor y bajo marcos de ética, transparencia y responsabilidad.		225 proveedores críticos evaluados en ESG.	Contribuir a la consolidación de cadenas de suministro sostenibles.
	Nos preocupamos de fomentar y mantener el compromiso de un equipo cuya visión analítica y global nos permite adaptarnos y ser sostenibles en el tiempo. Valoramos y promovemos el desarrollo del talento humano, así como una fuerza laboral diversa e inclusiva en todas sus dimensiones (género, generaciones, discapacidades, entre otras). Estamos comprometidos con hacer de Coca-Cola Andina el mejor lugar para trabajar, y estamos convencidos de que la felicidad en el trabajo es clave para el desarrollo de nuestras actividades, el bienestar de las personas, el crecimiento económico y el éxito de la organización. Fomentamos el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales. Asumimos esta responsabilidad mediante el desarrollo de programas de relacionamiento con nuestras comunidades vecinas, contribuyendo con iniciativas de valor compartido y manteniendo relaciones éticas y transparentes con nuestros grupos de interés.	Desarrollar y adaptar el talento humano de la Compañía a un entorno dinámico. Articular el desarrollo económico y ambiental en nuestras comunidades directas. Generar cadenas de suministro sostenibles.	Equipo diverso, seguro y comprometido En Coca-Cola Andina buscamos crear el mejor lugar de trabajo para nuestros colaboradores. Creemos que generar entornos respetuosos, diversos e inclusivos, donde las personas se sientan valoradas y plenas, permite alcanzar nuestros objetivos, impulsar el crecimiento económico compartido y contribuir al éxito de la organización.	  	17,4% de participación femenina en la Compañía.	26,6% de participación femenina en la Compañía.
			Vínculo con las comunidades En Coca-Cola Andina estamos comprometidos con el desarrollo social y económico de las comunidades en las que operamos, mediante la generación de valor compartido, el fomento de relaciones éticas y transparentes y, especialmente, la mejora de la calidad de vida de las personas.	 	114 mil Beneficiarios.	Contribuir al desarrollo de las economías locales donde operamos.
 EXCELENCIA EN GOBIERNO CORPORATIVO	Impulsamos la excelencia en el gobierno corporativo mediante un marco de gestión sólido y eficiente que impulsa la creación de valor sostenible para todos los grupos de interés. Nuestros estándares de gobierno integran la conducta ética, la rendición de cuentas y la transparencia, incorporando la gestión de riesgos como un elemento transversal que respalda una toma de decisiones responsable y resiliente. Asimismo, reforzamos este enfoque a través de comités especializados, que fortalecen nuestra estrategia corporativa, la transparencia y nuestro desarrollo digital y sostenible.	Continuar incorporando mejores prácticas en Gobierno Corporativo.	Liderazgo Sostenible La Compañía trabaja para fortalecer su liderazgo de mercado y su gestión sostenible, incorporando una perspectiva ESG en todos los procesos, cumpliendo con la normativa vigente y adaptándose a las realidades de los distintos países donde opera, así como buscando de manera constante mayores niveles de eficiencia y productividad, con foco en la transformación digital y la innovación.	  	-	Fortalecer el marco institucional de Coca-Cola Andina para la sostenibilidad y ampliar la definición de indicadores y metas ESG.





1.4 Fundamentos del Marco

La sostenibilidad se ha consolidado como un pilar central del desarrollo de Coca-Cola Andina, plenamente integrada en nuestra estrategia y en la gestión del día a día. Concebimos el financiamiento sostenible como una extensión de este compromiso y una herramienta para alinear nuestra estrategia de financiamiento con nuestras ambiciones ambientales y sociales, permitiéndonos canalizar capital hacia proyectos que generen un impacto positivo y duradero en las geografías donde operamos y en nuestra cadena de valor.

Este Marco se ha establecido para permitir la emisión de uno o más bonos verdes, préstamos u otros instrumentos de financiamiento, en línea con los compromisos a 2030 y los compromisos de sostenibilidad de largo plazo de Coca-Cola Andina.

1.5 Alineación con los Principios de Bonos Verdes

Los Principios de Bonos Verdes 2025 (GBP), administrados por la International Capital Market Association (ICMA), son lineamientos de proceso de carácter voluntario que definen las mejores prácticas para la emisión de Bonos Verdes. Los GBP recomiendan la transparencia y la divulgación, y promueven la integridad en el mercado de bonos verdes. El Marco de Bonos Verdes de Coca-Cola Andina está alineado con los cuatro componentes centrales de los GBP.

02

Sección 2

12	USO DE LOS FONDOS
14	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS
15	GESTIÓN DE LOS FONDOS
15	REPORTE
15	OPINIÓN DE SEGUNDA PARTE
15	ASEGURAMIENTO
16	AVISO LEGAL

2.1 Uso de los Fondos

Esperamos destinar un monto equivalente a los fondos netos obtenidos de la colocación de nuestros Bonos Verdes a refinanciar o financiar, total o parcialmente, uno o más “Proyectos Verdes Elegibles”, nuevos o existentes. Se entiende por tales las inversiones y desembolsos que efectuemos con posterioridad a la fecha de emisión de los Bonos Verdes, o que hayamos efectuado dentro de los 36 meses anteriores a esa fecha en Proyectos Verdes elegibles conforme a la definición de los GBP y en línea con sus cuatro componentes principales, los que recomiendan la transparencia y la divulgación de información y promueven la integridad respecto de los bonos “sostenibles”. Esperamos que cada uno de nuestros Proyectos Verdes Elegibles cumpla, o llegue a cumplir, uno o más de los criterios de elegibilidad que se describen a continuación.

Coca-Cola Andina espera que sus Bonos Verdes contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas que se indican más adelante. Hemos identificado Proyectos Verdes Elegibles en cinco categorías ambientales principales, que corresponden a los ámbitos en los que creemos que podemos generar un mayor impacto positivo, ambiental y social:



CATEGORÍA DE PROYECTO ELEGIBLE SEGÚN LOS GBP	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PROYECTOS DE EJEMPLO	ALINEACIÓN CON LOS ODS	MÉTRICAS DE IMPACTO POTENCIAL
Productos, Tecnologías y Procesos de Producción Adaptados a la Economía Circular; y Prevención y Control de la Contaminación.	Gastos relacionados con:		
	Aumentar los envases retornables y los sistemas de envases reutilizables:		
	Incluye inversiones y gastos relacionados con la compra y/o fabricación de botellas de vidrio retornable y botellas PET retornables (rellenables), así como con la ampliación, mejora y mantenimiento de la capacidad e infraestructura de envases retornables, tales como líneas de embotellado retornable, lavadoras de botellas, equipos de inspección, cajas, pallets, activos logísticos, pools de envases y sistemas de trazabilidad; así como adaptaciones del portafolio para aumentar la participación, disponibilidad y rotación de SKUs retornables, cuando se espere que dichas inversiones reduzcan los envases de un solo uso, el consumo de material virgen y/o los residuos de envases respecto de líneas base definidas.	9 INDUSTRY INNOVATION AND INFRASTRUCTURE 12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION 13 CLIMATE ACTION	% del volumen de ventas de envases retornables s/NARTD. % de resina de PET reciclado utilizada sobre el total. % de material reciclado utilizado en el envase primario % de recolección de las botellas PET de un solo uso que vendemos. Tasa de reciclabilidad de los envases.
	Aumentar el uso de contenido reciclado en los envases:		Incluye inversiones y gastos relacionados con la adquisición de resina de PET reciclado grado alimenticio (rPET) y preformas fabricadas a partir de PET reciclado (rPET), así como con la construcción, operación, mantenimiento o mejora de la capacidad de reciclaje botella a botella y los procesos relacionados, incluyendo la recolección, clasificación, lavado, procesamiento y transformación de PET post-consumo en PET reciclado (rPET) apto para envases de bebidas.
	Aumentar la recolección y el reciclaje de envases post-consumo:		Incluye inversiones, alianzas y gastos relacionados para fortalecer los sistemas de recolección, clasificación, logística inversa, trazabilidad y reciclaje de envases de bebidas en los territorios de la Compañía, cuando dichas iniciativas favorezcan mayores tasas de recuperación, una mayor disponibilidad de materiales reciclados y una menor fuga de residuos de envases hacia el medio ambiente.
Gestión Sostenible del Agua y de las Aguas Residuales	Gastos relacionados con:		
	Mejorar la eficiencia en el uso del agua y la gestión de las aguas residuales en nuestras operaciones:		
	Incluye la construcción, mejora, operación y mantenimiento de sistemas de reutilización, recuperación y tratamiento de efluentes de agua; mejoras de proceso para reducir la extracción de agua y la intensidad de uso de agua; optimización de los procesos de limpieza, enjuague, enfriamiento y sanitización; captación de aguas lluvia o fuentes de agua alternativas cuando sea factible; y herramientas digitales de monitoreo, medición y gestión de datos para medir, controlar y mejorar el desempeño hídrico respecto de líneas base operacionales definidas.	6 CLEAN WATER AND SANITATION 12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION 15 LIFE ON LAND	Ratio de uso de agua (agua total extraída/litros producidos). Ratio de uso de agua en zonas de estrés hídrico (agua total extraída/litros producidos). m³ de agua tratada reutilizada Tasa de reutilización de agua (reutilización total de agua/extracción total de agua) m³ de agua repuesta Tasa de reposición de agua en zonas de estrés hídrico (agua repuesta en zonas de estrés hídrico/agua utilizada en zonas de estrés hídrico)
	Apoyar la reposición de agua, la conservación de cuencas y la resiliencia hídrica de las comunidades:		Incluye inversiones, aportes y gastos relacionados en proyectos diseñados para restaurar, conservar o mejorar cuencas hidrográficas, particularmente en zonas de alto estrés hídrico, mediante la recarga de acuíferos, la reutilización de agua tratada para fines no productivos, soluciones basadas en la naturaleza, la conservación y restauración de humedales o bosques, la conservación de suelos y agua, la infiltración de aguas lluvia, el drenaje sostenible, el uso eficiente del agua en la agricultura e iniciativas de acceso a agua segura para las comunidades, cuando los proyectos generen beneficios medibles en materia hídrica, ambiental o de resiliencia.

CATEGORÍA DE PROYECTO ELEGIBLE SEGÚN LOS GBP	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y PROYECTOS DE EJEMPLO	ALINEACIÓN CON LOS ODS	MÉTRICAS DE IMPACTO POTENCIAL
Eficiencia Energética	Gastos relacionados con:		
	Mejorar la eficiencia energética en nuestras plantas de producción		
	Incluye mejoras a compresores de aire, motores, bombas, sistemas de refrigeración y de servicios; optimización de procesos Clean-in-Place, líneas de llenado, tecnologías de soplado a baja presión y de moldeo; mejoras a la infraestructura eléctrica, la distribución de energía y la automatización; y el despliegue de iluminación LED, medición inteligente, sistemas de gestión de energía y herramientas digitales para monitorear, controlar y reducir el consumo y la intensidad energética respecto de líneas base operacionales definidas.	7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY 12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION 13 CLIMATE ACTION	Emisiones de huella de carbono Alcance 1, 2 y 3. Enfriadores: % de equipos con tecnologías de eficiencia energética.
	Mejorar la eficiencia energética de los equipos en el mercado.		Incluye el reemplazo, la reconversión o la mejora de enfriadores, refrigeradores, máquinas expendedoras y otros equipos de bebidas frías instalados en el mercado, mediante tecnologías más eficientes energéticamente, dispositivos de gestión de energía, controles inteligentes o sistemas de monitoreo diseñados para reducir el consumo eléctrico respecto de equipos comparables o de líneas base operacionales definidas.
Energía Renovable	Gastos relacionados con:		
	Aumentar el abastecimiento de electricidad renovable para nuestras operaciones		
	Incluye gastos relacionados con sistemas de energía renovable in situ, cuando sea factible, y principalmente con acuerdos de largo plazo de compra de electricidad renovable fuera del sitio con generadores de energía renovable, incluyendo PPAs, VPPAs o estructuras contractuales equivalentes, junto con los Certificados de Atributos de Energía asociados, tales como I-RECs o equivalentes, siempre que los certificados se retiren en beneficio de la Compañía y se evite el doble conteo. En todos los casos, las fuentes elegibles se limitan a energía renovable con emisiones <100 gCO2/kWh.	7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY 12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION 13 CLIMATE ACTION	Emisiones de huella de carbono Alcance 1, 2 y 3. Energía renovable como % del total.
	Gastos relacionados con:		
Transporte Limpio	Electrificación del transporte interno y del manejo de materiales en planta		
	Adquisición o arrendamiento (leasing) de grúas horquilla totalmente eléctricas y equipos de manejo de materiales para reemplazar unidades a gas licuado (GLP), junto con el despliegue de la infraestructura de carga, eléctrica y de seguridad relacionada en plantas y centros de distribución.	7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY 13 CLIMATE ACTION	
	Acelerar la transición hacia flotas de transporte y logística de cero emisiones		
	Adquisición o arrendamiento (leasing) de vehículos eléctricos utilizados en operaciones de transporte y logística, incluyendo vehículos livianos, camiones de distribución de alto tonelaje, vehículos de reparto de última milla y otros equipos de propulsión eléctrica; y vehículos compatibles con biocombustibles de origen sostenible, en cada caso cuando reduzcan el consumo de combustible, los contaminantes atmosféricos y/o las emisiones de gases de efecto invernadero respecto de líneas base definidas.		Emisiones de la flota logística.

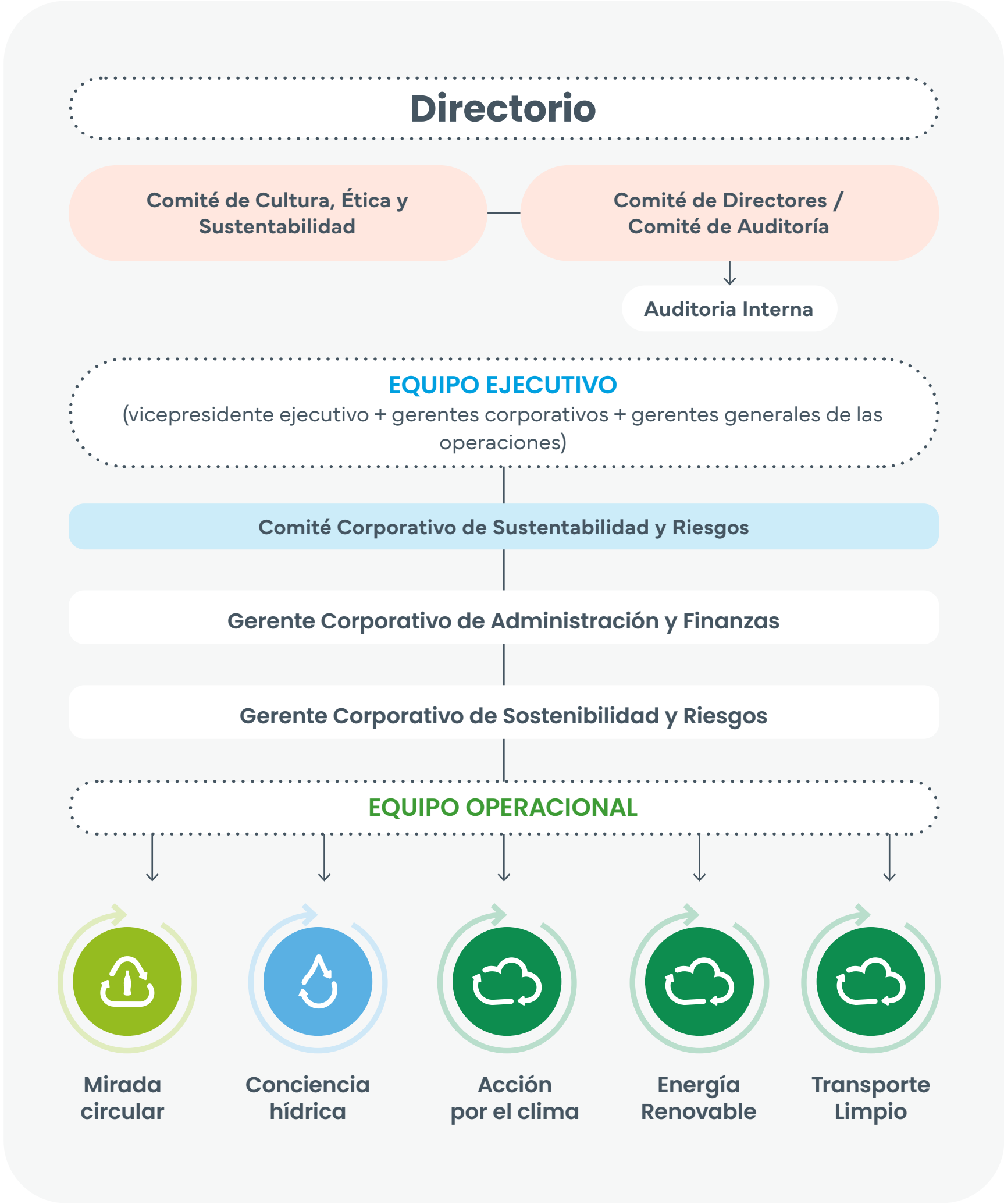
2.2 Proceso de evaluación y selección de proyectos

El Directorio ejerce la supervisión de los temas ambientales materiales a través de sus comités especializados. En particular, el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad realiza el seguimiento de la estrategia climática y del plan de descarbonización, mientras que el Comité de Directores y el Comité de Auditoría supervisan los riesgos asociados, velando por su adecuada integración en la estrategia corporativa y en el sistema integral de gestión de riesgos de la Compañía.

A nivel de Alta Dirección, la gestión ambiental es liderada por el Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos, instancia que articula la implementación de la estrategia y asegura su coherencia a nivel regional. Esta estructura se encuentra respaldada por políticas corporativas que orientan el desempeño de todas las filiales en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, promoviendo estándares comunes y una gestión consistente del capital natural.

La responsabilidad ejecutiva se canaliza a través de funciones corporativas específicas, entre las que destaca la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Riesgos y Sostenibilidad, encargada de coordinar el monitoreo del desempeño, la gestión de riesgos y el avance de los compromisos estratégicos.

Nuestro equipo de sostenibilidad identificará, evaluará y seleccionará los Proyectos Verdes Elegibles con base en los criterios descritos en la Sección 2.1 anterior y hasta el monto de los fondos netos provenientes de la venta de los Bonos Verdes. La aprobación final será realizada de manera conjunta por el Comité Corporativo de Sostenibilidad y Riesgos, integrado por el Gerente General, el Gerente Legal, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de Recursos Humanos, el Gerente de Planificación Estratégica y Desarrollo Digital y el Gerente Corporativo de Control, Riesgo y Sostenibilidad.



2.3 Gestión de los Fondos

Los equipos de sostenibilidad y finanzas de Coca-Cola Andina monitorearán y harán seguimiento de los fondos netos provenientes de la venta de nuestros Bonos Verdes. Divulgaremos la asignación de los fondos netos y el avance de los compromisos ambientales y de sostenibilidad en un Reporte de Bonos Verdes. Mientras esté pendiente la asignación total de los fondos netos a uno o más Proyectos Verdes Elegibles, podremos invertir un monto equivalente al saldo pendiente de aplicación de los fondos netos en efectivo, equivalentes de efectivo o valores líquidos, de acuerdo con nuestra política de inversiones.

A medida que los fondos se apliquen a Proyectos Verdes Elegibles, el monto asignado se reducirá en consecuencia. Si un Proyecto Verde Elegible es cancelado o deja de cumplir con los criterios de elegibilidad, los fondos serán reasignados a otros Proyectos Verdes Elegibles. El pago de capital e intereses de nuestros Bonos Verdes no estará vinculado al desempeño de ningún Proyecto Verde Elegible.

2.4 Reporte

Anualmente, hasta que la totalidad de los fondos haya sido completamente asignada, y de manera oportuna en caso de desarrollos relevantes, publicaremos un Reporte de Bonos Verdes en nuestro sitio web (<https://www.koandina.com>), que incluirá (i) el monto de los fondos netos asignados a cada Proyecto Verde Elegible; (ii) las métricas de impacto esperadas, cuando sea factible; (iii) una selección de descripciones breves de proyectos; y (iv) el monto pendiente de fondos netos por asignar a Proyectos Verdes Elegibles al cierre del período de reporte. En la sección 2.1 se incluyen ejemplos de métricas de impacto esperadas.

2.5 Opinión de Segunda Parte

Obtendremos y pondremos a disposición del público una Second Party Opinion (SPO) de un consultor independiente con reconocida experiencia ambiental y social, con el fin de emitir una opinión sobre los beneficios ambientales del Marco de Bonos Verdes, así como sobre su alineación con los GBP.

2.6 Aseguramiento

A partir de 2026, el Reporte de Bonos Verdes también incluirá (i) declaraciones de la administración respecto del monto de los fondos netos provenientes de la colocación de nuestros Bonos Verdes que han sido asignados a uno o más Proyectos Verdes Elegibles, y (ii) un informe de un tercero independiente que examinará y verificará nuestra gestión de los fondos netos provenientes de la colocación de nuestros Bonos Verdes.



2.7 Aviso Legal

La información y las opiniones contenidas en este Marco de Bonos Verdes de Coca-Cola Andina (el “Marco”) se proporcionan a la fecha de este Marco y están sujetas a cambios sin previo aviso.

Ni Coca-Cola Andina ni ninguna de sus filiales asume responsabilidad u obligación alguna de actualizar o revisar dichas declaraciones, con independencia de si tales declaraciones se ven afectadas por nueva información, hechos futuros u otras circunstancias. Este Marco representa la política e intención actuales de Coca-Cola Andina, está sujeto a cambios y no pretende, ni se puede confiar en él, para crear relaciones, derechos u obligaciones de carácter legal. Este Marco tiene por objeto proporcionar información general y no exhaustiva. Este Marco puede contener o incorporar por referencia información pública que no ha sido revisada, aprobada ni respaldada de manera independiente por Coca-Cola Andina y, en consecuencia, no se otorga ninguna declaración, garantía o compromiso, expreso o implícito, ni Coca-Cola Andina asume responsabilidad alguna respecto de la imparcialidad, exactitud, razonabilidad o integridad de dicha información.

Ninguna de las proyecciones, expectativas, estimaciones o declaraciones sobre hechos futuros contenidas en este Marco debe considerarse como pronóstico o promesa, ni debe interpretarse como que implica indicación, aseguramiento o garantía alguna de que los supuestos sobre los cuales se han preparado dichas proyecciones, expectativas, estimaciones o perspectivas futuras sean correctos o exhaustivos o, en el caso de los supuestos, que estén plenamente establecidos en el Marco. No se formula declaración alguna respecto de la idoneidad de los Bonos Verdes para cumplir con los criterios ambientales y de sostenibilidad requeridos por los potenciales inversionistas.

Cada potencial comprador de Bonos Verdes deberá determinar por sí mismo la relevancia de la información contenida o referida en este Marco o en la documentación de los bonos correspondiente a dichos Bonos Verdes en relación con el uso de los fondos, y su compra de bonos deberá basarse en la investigación que estime necesaria. Coca-Cola Andina ha establecido en este Marco su política y acciones previstas en materia de uso de los fondos, evaluación y selección de proyectos, gestión de los fondos y reporte, en relación con los Bonos Verdes de Coca-Cola Andina. No obstante, nada en este Marco pretende modificar o agregar cláusula (covenant) u otra

obligación contractual alguna asumida por Coca-Cola Andina en cualesquiera Bonos Verdes que puedan emitirse de conformidad con este Marco.

Este Marco no crea ninguna obligación legalmente exigible en contra de Coca-Cola Andina; cualesquiera obligaciones legalmente exigibles relativas a los Bonos Verdes se limitan a aquellas expresamente establecidas en los documentos correspondientes que rijan dichos Bonos Verdes. Por lo tanto, salvo que se establezca expresamente lo contrario en los documentos que rijan los Bonos Verdes, no constituirá una causal de incumplimiento (event of default) ni una infracción de obligaciones contractuales bajo los términos y condiciones de tales bonos el hecho de que Coca-Cola Andina no cumpla con este Marco, ya sea por no financiar o no completar proyectos elegibles, o por no asegurar que los fondos no contribuyan, directa o indirectamente, al financiamiento de las actividades excluidas especificadas en este Marco, o por no proporcionar (debido a la falta de información y/o datos confiables o por otro motivo) a los inversionistas informes sobre el uso de los fondos y los impactos ambientales previstos en este Marco, o por cualquier otra causa. Adicionalmente, cabe señalar que podrían no alcanzarse todos los beneficios esperados de los proyectos elegibles descritos en este Marco.

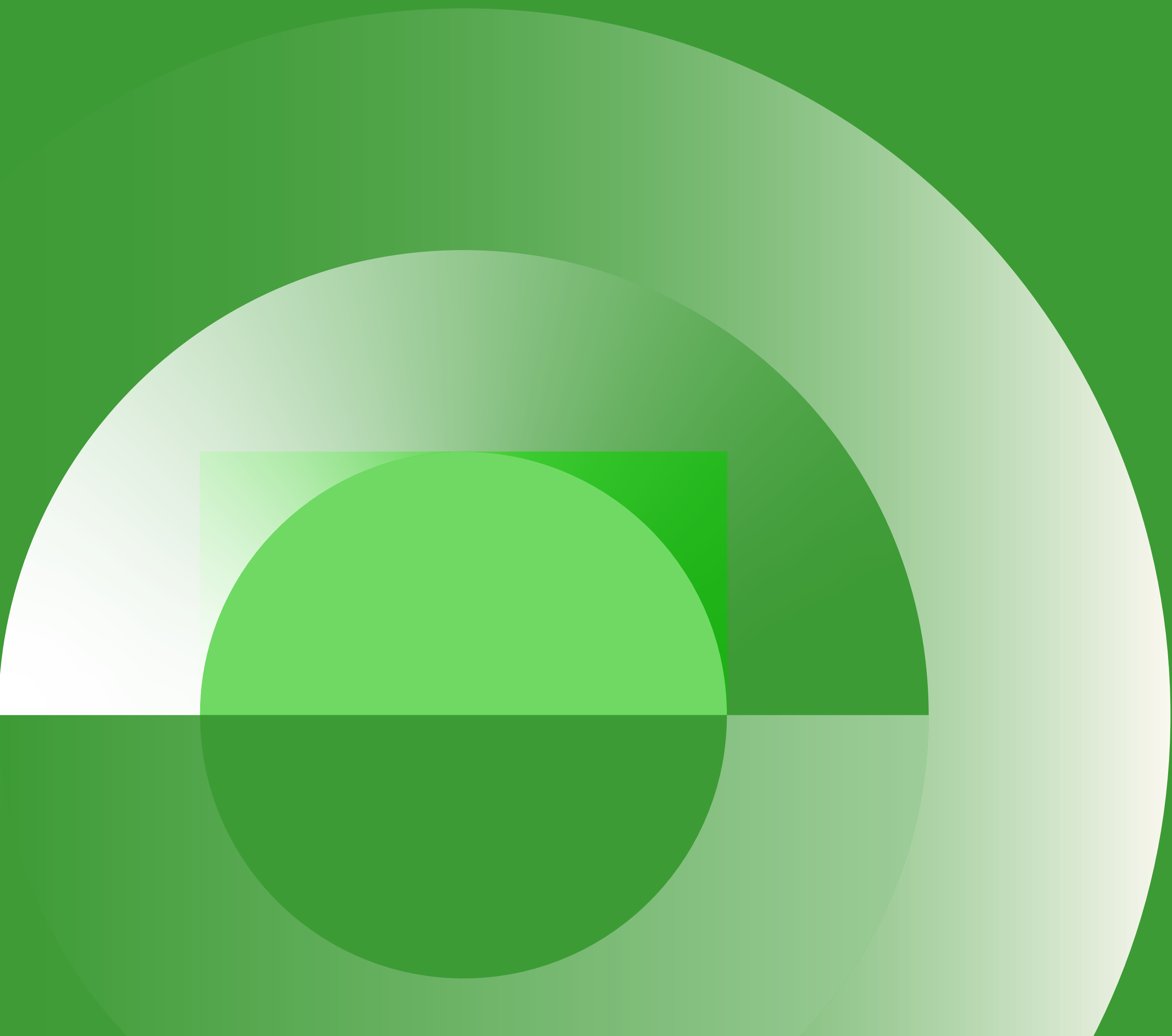
Factores que incluyen (pero no se limitan a) las condiciones de mercado, políticas y económicas, cambios en la política gubernamental (ya sea con continuidad del gobierno o ante un cambio en la composición del gobierno), cambios en las leyes, normas o regulaciones, la falta de proyectos elegibles disponibles que se inicien, el no completar o implementar proyectos y otros desafíos, podrían limitar la capacidad de alcanzar algunos o todos los beneficios esperados de estas iniciativas, incluyendo el financiamiento y la finalización de proyectos elegibles. Cada potencial inversionista con enfoque ambiental debe tener presente que los proyectos elegibles podrían no entregar los beneficios ambientales o de sostenibilidad previstos y podrían generar impactos adversos.

Este Marco no constituye, no contiene y no pretende constituir una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de valor alguno emitido por Coca-Cola Andina o por cualquier miembro de Coca-Cola Andina. Ni este documento ni ningún otro material relacionado podrá distribuirse o publicarse en jurisdicción alguna en la que ello sea ilícito, salvo en circunstancias que resulten en el

cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las personas en cuyo poder lleguen a estar dichos documentos deben informarse sobre, y observar, cualquier restricción aplicable a su distribución. Cualquier decisión de comprar bonos deberá basarse únicamente en la información que se contenga en el documento de oferta que se proporcione en relación con la oferta de dichos bonos. Se requiere que los potenciales inversionistas tomen sus propias decisiones de inversión independientes.

Este Marco no constituye una recomendación de inversión ni una recomendación respecto de valores emitidos por Coca-Cola Andina o de cualquiera de sus filiales o partes relacionadas.





 Nuestra
fórmula

Coca-Cola **ANDINA**